

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4872**     *PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.L.*

Don José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 27/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Roberto Ossa Menacho, contra Promociones Inmobiliarias Aseitao, S.L. en reclamación de 11.193,19 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 12.03.09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 11.193,19 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Zaragoza, 13 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090016604-1